

**IV PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EN DERECHO PÚBLICO EUROPEO “LUIS ORTEGA ÁLVAREZ”**

Reunido el 3 de junio de 2024 a las 10.00 h, por videoconferencia, el jurado de la cuarta edición del Premio Internacional de Investigación en Derecho Público Europeo “Luis Ortega Álvarez” convocado por el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha, formado por los profesores y las profesoras, doña Eloísa Carbonell Porras, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén, quién ha actuado de Presidenta; don Miguel Azpitarte Sánchez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; don Alfredo Galán Galán, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, doña Silvia Díez Sastre, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid; y, en calidad de Secretaria, doña Isabel Gallego Córcoles, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, tras valorar los trabajos presentados, en atención a su originalidad, su rigor científico y su relevancia para el desarrollo del Derecho Público Europeo, ha acordado, otorgar el premio al siguiente trabajo:

Entes públicos y situaciones de insolvencia

Abiertos los sobres, ha resultado ser autora del mismo doña Noelia Betetos Agrelo.

En atención a lo previsto en el cuarto apartado de las bases de la convocatoria, el trabajo premiado será objeto de publicación por la editorial Iustel.

Doy fe de todo ello en Albacete, en la fecha abajo indicada.

Isabel Gallego Córcoles

Secretaria

ID. DOCUMENTO	U4sbEy6Ub2		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		03-06-2024 17:35:58	
 U4sbEy6Ub2			